

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 1 de 5

Armenia, abril 22 de 2022

ES -005

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
 Director General
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA –
 IMDERA**

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, primer trimestre 2022

Cordial saludo:

En desarrollo del programa anual de auditorías interna de gestión y las disposiciones establecidas por el decreto 1737 de 1998 procedentes del Ministerio de Hacienda y Directiva Presidencial 01 de 2012, la oficina de Control interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al primer trimestre de 2022 comprendido entre los meses de octubre-diciembre.

Atentamente,



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
 Asesora Control Interno
IMDERA

Anexo lo enunciado

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 2 de 5

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento establecido para las oficinas de control interno, se procedió a consolidar y analizar los pagos realizados en el primer trimestre de 2022; así mismo, se especifica su variación con respecto al trimestre anterior, determinando las causas de incremento o disminución con su respectiva justificación.

La verificación conlleva a corroborar el cumplimiento normativo de austeridad y eficiencia del gasto público y determinar el comportamiento del consumo.

Se analizaron y compararon

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2021	TRIMESTRE I 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	187.376.757	206.058.845	18.682.088	9,97033
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	29.162.292	31.180.000	2.017.708	6,92
PRIMA DE VACACIONES	3.663.992	10.619.607	6.955.615	189,84
PRIMA DE NAVIDAD	5.798.839	13.796.459	7.997.620	
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREA	370.161	1.379.728	1.009.567	272,74
AUXILIO DE TRANSPORTE	638.724	703.032	64.308	10,07
CESANTÍAS	12.878.004	19.453.368	6.575.364	51,06
INTERESES A LAS CESANTÍAS	1.649.859	2.292.540	642.681	38,95
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	638.724	-	638.724	- 100,00
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	-	-	-	
PRIMA DE SERVICIOS	2.783.265	6.326.724	3.543.459	
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	561.833	560.678	- 1.155	- 0,21
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	-	-	-	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	1.019.453	1.019.453	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-	-	
TOTAL	245.522.450	293.390.434	47.867.984	19,50

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 3 de 5

SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2021	TRIMESTRE I 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	1.959.464	1.584.432	- 375.032	- 19,14
TOTAL	1.959.464	1.584.432	- 375.032	- 19,14

PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2021	TRIMESTRE I 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE			-	
MANTENIMIENTO	70.524.126	137.426.235	66.902.109	94,86
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	0	0	-	
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	78.000	73.000	- 5.000	- 6,41
TOTAL	70.602.126	137.499.235	66.897.109	94,75

CONCLUSIONES

- Para el I trimestre del año 2022, frente al gasto de personal, se observa un aumento en los sueldos de personal, debido a que, en el primer trimestre del año 2021, se reconocieron los salarios en base a los pagos del año 2020, acción que tiene incorporado los demás elementos prestacionales y de seguridad social. Esta variación fue de \$18.682.088 equivalente al 9.97% del año anterior.
- En lo concerniente a las prestaciones sociales y bonificaciones, la entidad para el año 2022 tiene reconocidas las provisiones de cada una de ellas, lo que hace que se refleje una diferencia frente al gasto del año 2021, pues muchos de estos rubros en el año anterior no se provisionaron contablemente en su totalidad en los primeros tres meses.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 4 de 5

- Los servicios públicos, son asumidos en parte por los gastos de funcionamiento y de inversión, para efectos del presente informe, se están tomando aquellos servicios reconocidos por gastos de funcionamiento que registra los servicios públicos contablemente en gastos de funcionamiento.
- Para el I trimestre, se ve una disminución del gasto de servicios públicos, pues fueron menores los registros reconocidos por este rubro para este periodo.
- Frente al gasto de combustibles y aceites, se observa que no ha habido gasto en este trimestre del año, al igual que en el del año pasado.
- Para el primer trimestre de año 2022, se realizaron contratos de prestación de servicios para el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos, bajo la premisa que se debían realizar contratos por 4 y hasta 5 meses pues por ley de garantías, la entidad podría quedar sin personal de apoyo para el mantenimiento de los mismo en el segundo trimestre del año.
- Los gastos de la entidad se encuentran dentro de los parámetros normales para el ejercicio de su misionalidad.

PUNTOS DE CONTROL

- Control al consumo de servicios públicos.
- Control al uso de líneas telefónicas.
- Control al pago de recuperación de servicios públicos por parte de los usuarios de los escenarios deportivos.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 5 de 5

PLANTA DE CARGOS

Vacantes 0

RECOMENDACIONES

La oficina de control interno, buscando la uniformidad y estandarización de los procesos al interior de la entidad, recomienda que, para efectos del informe de austeridad del gasto, se cause mes a mes cada uno de los rubros de las cuentas contables principalmente las referentes a las cuentas 5, gastos.

Esto con el fin de poder reconocer los gastos reales en los periodos que comprende dicho informe, y así poder medir dos periodos diferentes con las mismas características técnicas y de información.



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
 ASESOR DE CONTROL INTERNO
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA
 IMDERA